

64'10 pesetas.

Otra de Emilio Herrero por un sello de caucho firma. del  
Sr. Alcalde importante 22'40 pesetas.

Una relación de jornales del Catastro Parcelario del mes  
de Septiembre 672 pesetas.

Un rubro de Pedro Escriche por poja para ganado impor-  
tante 336 pesetas.

Una factura de Librería Escolar por material de oficinas  
importante 73'40 pesetas.

Pregos y preguetas

El Sr. Alcalde meca se tomen las medidas precisas por  
amenazar ruina la casa que se halla junto a la que están  
derrubando en la calle Magie de Salas propiedad de D.  
Miguel Escal, constituyendo la presidencia que se ordena  
las ordenes para adoptar las prevenciones consiguientes.

Y sin otros asuntos a tratar se extingue la presente  
que firman todos los señores concejales asistentes de yo el se-  
cretario certifico

Andrés  
Bern  
Miguel Escal  
Francisco  
Procurador  
José María  
Miguel Escal  
Miguel Escal  
Referencia  
E. Agust. G. L.

Sesión del día 15 de Octubre de 1941 = Ordinaria en 1ª convocatoria

Sres. Asistentes  
Alcalde-Presidente  
Accidental Sr. Perales.

Gestores  
Sr. Aguilar  
" Gancherz  
" Robles  
" Muñoz

En la Casa Consistorial de la siempre heroica abue-  
gada y Martir ciudad de Oviedo y en la Sala de sesiones se  
reunieron los gestores municipales D. José M. Sánchez Mar-  
co y Francisco Aguilar Jora. Don Francisco elgo Alfredo Robles  
D. Florencio Muñoz D. Manuel López Ponce, D. Pedro Ant-  
Anobes y D. Matías Hernández, bajo la presidencia del Se-  
niente de Alcalde en funciones de Alcalde D. Arsenio Perales  
Gerricabestia, asistidos del Interventor accidental don Ge-

Dr. López  
" Andrés  
" Hernandez  
Interventor accidental  
Dr. Gómez  
Secretario  
Dr. Amat.

Telegrama al  
nuevo Interventor

Facturas

Abono de la mitad  
de gastos de la escri-  
tura de arriendo de  
cédulas personales

Abono de limpieza  
de las máquinas de  
escribir.

Cuenta del tercer tri-  
mestre de caudales y  
existencia en caja

carando Gómez y de mi el infrascripto Secretario.  
A las seis y treinta minutos de la tarde es abierta la sesión  
por la Presidencia, dándose lectura al acta de la anterior  
que fue aprobada.  
Antes de comenzar la discusión del orden del día sus-  
taído es leída una disposición que aparece en el "Boletín oficial"  
del Estado número doscientos ochenta y siete correspondien-  
te al día catorce del corriente mes en la que se nombra  
Interventor en propiedad de este Municipio a D. Eugenio  
González Moreno que es la enterada con acorrido la Corpora-  
ción y se acuerda dirigir un telegrama al interesado feli-  
citándolo al propio tiempo que se le ruega venga con toda  
urgencia a tomar posesión de su destino.  
Dictaminada favorablemente por la Intervención y la  
Comisión de Hacienda se acuerda aprobar una relación de  
facturas por suministros al Ayuntamiento que asciende a la  
cantidad de dos mil trescientas cuarenta y nueve pesetas  
ochocientos.  
Conforme propone la Comisión de Hacienda se acuerda  
supragar la mitad de los honorarios de la minuta de una  
escritura notarial del contrato de arriendo de la recaudación  
de cédulas personales, otorgada por la Excma. Diputación  
Provincial a favor de este Municipio y que arroja la cantidad  
de quinientas ochenta y una pesetas con treinta céntimos que  
se carga al capítulo primero, artículo quinto del vigente pre-  
supuesto ordinario y que se libre a dicha entidad la indica-  
da suma, con el fin de que se haga cargo del abono total de  
la referida minuta.  
Como interesa la Comisión de Hacienda se acuerda con-  
certar con Don Emilio Herrero un abono anual para el servi-  
cio de limpieza de las máquinas de escribir de las oficinas del  
Ayuntamiento por la cantidad de cinco veinte pesetas con  
carga al capítulo sexto, artículo primero del presupuesto en  
vigor.  
Con el informe favorable de la misma Comisión se a-  
cuerda aprobar la cuenta de caudales que del tercer tri-  
mestre del actual ejercicio rinde el Sr. depositario de fon-  
dos, de la que resulta una existencia en caja para el actual

trimestre citada en quince mil setecientos cincuenta pesos con veinte centimos.

Se acuerda dar de baja en el padrón de Arbitrios de Inquilinato a los vecinos Josepung y Pilar Canillo Espi que son pobres de solemnidad.

Cementerio

Como propone el señor Capellán-Director del Cementerio Municipal se accede a lo que solicita la vecina de esta ciudad Sr. Gerusa Moises Morales de trasladar los restos mortales de sus padres políticos de una tumba a un semipanteón de su propiedad dentro del recinto del mismo, puros los trámites correspondientes y abono de los derechos que señalan las Ordenanzas vigentes. Igualmente se accede a lo pedido por Sr. Morcoses Domingo Lozano de trasladar el cadáver de Comis. Batery Martin de una tumba a un nicho de su propiedad, abonando los derechos correspondientes.

Licencias de Obras

Con los informes favorables del señor Arquitecto Municipal y Comisión de Fomento se acuerda conceder las siguientes licencias de obras: a Sr. Pascuala Manorette Martin, para ejecutar obras de reparación en la fachada y medianía de la casa de su propiedad sita en la calle de Guadalupe número tres; a Sr. Enrique Ontaner Garcia, para realizar obras en la pared medianera de la casa número diez y siete de la calle de Valencia; a Don Miguel Gimenez, para ampliar el último piso en la casa de su propiedad en la Orvenida de Legorbe a donde está instalado el Hotel "Alfombra"; a Sr. Mariano Gimenez Boyo para construir una casa-vivienda en un solar situado en la calle de San Juan que hace angulo con la del Laureado Garcia Esteban; a Sr. Comis. Gomez Cebrian para construir, oigo construir una casa de alquiler en la parcela número dos de la manzana tercera del ensanche; a Don Angel Boyo Villarmoya, para reformar las casas números cuatro y seis de la calle de Santa Maria; a Don Gonzalo Cuna, para realizar la reforma de la casa sita en la Plaza de Carlos Castel número veintecis; a Don Manuel Moises Martin, para levantar un edificio en la parcela resultante del derribo de las fincas sitas en los números cua-

venta y tres y cuarenta y cinco de la calle de San Juan, y a Don Secundino Garcia para realizar obras de reconstruccion en la casa numero veintiocho de la calle de San Francisco, y haber cumplido todos los tramites reglamentarios y siempre que aboque los arbitrios que establece las ordenanzas vigentes.

Declaracion de utilidad de un mozo

En vista de haber sido puesto en libertad el mozo de esta ciudad y del reemplazo de mil novecientos cuarenta Ramon Garza Garcia Navarro, se acuerda declararlo util para todo servicio y tener por hecha la alegacion que ha formulado para obtener prerrogas de primera clase, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Jubilacion de un exfuncionario

Es leído a la Corporacion Municipal un informe del señor Letrado asesor en relacion a los derechos pasivos del ex cabo de la Guardia Municipal Rafael Gregorio Aguilar, en el cual estima que el Ayuntamiento puede conceder los derechos de jubilacion al citado exfuncionario por autorizarlo el Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia y visto el expediente instruido al efecto, se acuerda acceder a la jubilacion solicitada por el causante a causa de su imposibilidad fisica, con el haber que señala el vigente Reglamento interior.

Anulacion de acuerdos del año 1939.

En cuarto asunto del orden del dia se da cuenta al Concejo de un informe del Secretario Letrado en el que se propone se anulen los acuerdos adoptados por el anterior Ayuntamiento en las sesiones del dia catorce de agosto y veintisiete de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, en los cuales se encarga la tirada de un libro a una Editorial Mexicana, por manifiesta infraccion legal como determina el artº trescientos tres del vigente libro segundo del Estatuto Municipal, acordandose por unanimidad la anulacion de los citados acuerdos.

Asunto sobre la mesa

En relacion con un escrito de la Comision de Fomento proponiendo desalojar los locales que ocupan unos industriales en la calle de San Juan, por su estado ruinoso, se acuerda que este asunto sobre la mesa.

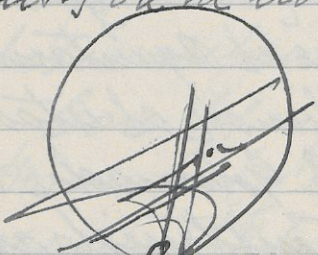
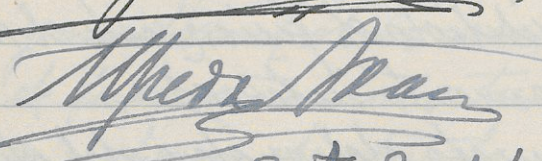
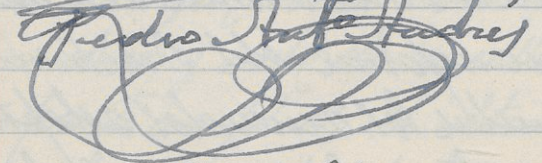
Siguilacion de los expedientes de obras.

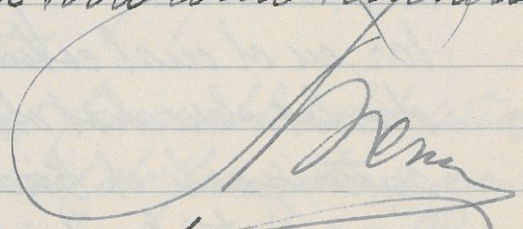
Preguntas y Respuestas: El Gestor señor Aguilar solicita que se averigüe el estado de tramite en que estan algunos

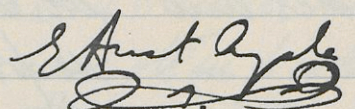
expedientes de obras que no han sido liquidados e interesa su pronto despacho. Tambien pide que por la Comision de Gobernacion se pueda algo se procese por el reajuste de la plantilla de funcionarios de este Municipio para tenerla en cuenta en la confeccion del proximo presupuesto ordinario. El gestor Sr. Hernandez interesa se active el asunto de la botula y que se escriba a la casa que puede repararla, igualmente solicita que se verifique la limpieza del local de la Administracion de Arbitrios sita en el poseso del Oralo.

El Alcalde contesta a ambos roles prometiendo cumplir sus ruegos a cargo efecto de las oportunas resoluciones.

Y no habiendo pedido la palabra mas sus Concejales, la Presidencia levanta la sesion a las siete y veinte minutos de la noche, de todo como Secretario certifico.

  
Francisco J. Hernandez  
  
Pedro Santa Fe  
  
Gerardo Gomez

  
Mateo Alegria

  
Agustín López

Sesion del dia 25 de Octubre de 1941 - Ordinaria en 1ª convocatoria

Sres. Asistentes  
Alcalde-Presidente  
Sr. Calvo  
Gestores  
Sr. Aguilar  
" J. Hernandez  
" Perales  
" Ordoñez

En la Casa Consistorial de la siempre heroica abnegada y martirizada ciudad de Ornel y en la sala de sesiones se reunieron los gestores municipales don Francisco Aguilar yora, don Esteban J. Hernandez, don Arsenio Perales, don Alfredo Ordoñez, don Pedro Santa Fe, don Manuel Polenciano, don Manuel López, don Amor, don José Mateo don José M. Sánchez Marco, don Matías Hernandez y José Herrero, bajo la presidencia del Alcalde don Lisberto Calvo Hernandez, asistidos del Interven-